

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ) SOBRE LAS BECAS

¿Suiza ofrece becas de pregrado?

No, el Gobierno suizo no ofrece becas de pregrado.

El Programa de becas de excelencia del Gobierno suizo ofrece las siguientes becas:

- un **proyecto de investigación** (máximo 12 meses, sin posibilidad de prórroga, no deben tener más de 35 años al momento de presentar su candidatura),
- un **Doctorado** (máximo 3 años, no deben tener más de 35 años al momento de presentar su candidatura)
- un **Postdoctorado** (12 meses, podría prolongarse hasta un máximo de 6 meses adicionales si el presupuesto lo permite, la solicitud debe hacerse como máximo 5 años después de haber efectuado el Doctorado).

¿Cuántas becas al año ofrece el Gobierno suizo?

No hay un número fijo. Sin embargo, de acuerdo a la experiencia podríamos decir que ofrece entre 2-5 becas anuales para Colombia.

¿Qué especialidades se pueden estudiar con una beca de postgrado en Suiza?

El Gobierno suizo no determina las especialidades. Las becas ofrecidas se destinan prioritariamente a jóvenes investigadores y científicos colombianos, con excelentes calificaciones, que hayan realizado estudios brillantes en Colombia, que posean un master o doctorado y que deseen efectuar una investigación en Suiza en campos en los cuales las Universidades suizas o Escuelas Politécnicas Federales ofrecen una atención particular.

¿Qué especialidades no están comprendidas en el programa de becas del Gobierno Suizo?

No hay becas para realizar **Maestrías**.
No se dan becas en **campos artísticos**.

Es sumamente difícil obtener becas en el campo de turismo y hotelería. Tampoco se ofrecen becas para estudios de idiomas, traducción o interpretación. Tampoco se aceptan postulantes que hayan recibido antes una beca del gobierno suizo, ni los colombianos que residen en Suiza desde un año antes del inicio de la beca.

¿Es posible postular con sólo el título de Bachiller o se requiere título profesional?

Para la postulación a **Proyectos de Investigación** o **Doctorados**: incluir **Diploma de Maestría** o título considerado equivalente, con notas

Para la postulación a **Posdoctorados**: incluir **Diploma de Doctorado** o título considerado equivalente, con notas. La solicitud de beca postdoctoral debe realizarse como máximo 5 años después de la obtención del Doctorado.

Las Universidades tienen que evaluar los papeles de los candidatos y posteriormente es la Comisión Federal de Becas para Estudiantes Extranjeros (CFBE) en Berna la que va a decidir sobre el otorgamiento de la beca.

Al momento de la presentación de las candidaturas, todos los diplomas universitarios deberán haber sido legalizados (Diplomas y certificados que contienen los cursos que el postulante ha efectuado durante sus estudios, con las notas respectivas).

He enviado un e-mail a una Universidad suiza y aún no recibo respuesta ¿qué puedo hacer?

Las respuestas demoran porque los documentos deben ser evaluados (proyecto de investigación detallado, currículum vitae, títulos universitarios, cursos estudiados y notas). El candidato debe pedirle confirmen si recibieron su e-mail con los documentos remitidos y esperar unas 2 a 3 semanas. Pasado ese tiempo puede insistir explicando que necesita una respuesta para poder presentar a tiempo sus papeles.

La Universidad de Suiza me dice que no puede entregarme la constancia del director que va a supervisar la investigación, que la Embajada de Suiza solicita ¿qué puedo hacer?

La constancia de un profesor suizo es el documento más importante del expediente. Este documento es indispensable, así como la propuesta de investigación con el cronograma respectivo.

El candidato puede escribir a otra Universidad de Suiza que tenga la misma especialización, para ver si logra obtener más rápidamente su constancia. Pero sólo puede adjuntar al expediente la respuesta de **una Universidad o de una Escuela Politécnica Federal**.

Deberá adjuntar al expediente de candidatura una copia de la carta (o e-mail) confirmando que un Profesor de una institución universitaria suiza está de acuerdo en supervisar el proyecto de investigación o la investigación del Doctorado / Posdoctorado (una sola Universidad, Escuela Politécnica Federal o Alta Escuela Especializada). **La autoridad nacional competente o la Embajada de Suiza rechazarán el expediente si el candidato no ha establecido este contacto.** En caso de que el **Doctorado PhD** se organice en programa doctoral estructurado los candidatos deben adjuntar una carta de admisión o una prueba de que su admisión está siendo examinada. Los candidatos deben postular a la vez para la beca y para la Universidad Suiza escogida. Se trata de dos procedimientos diferentes que deben ser realizados simultáneamente.

¿Qué nivel de francés, alemán o italiano se necesita?

Es importante que el candidato **domine bien el idioma de estudio escogido** y es preferible que tenga conocimientos básicos al menos de francés, alemán o italiano según el idioma de la ciudad de la universidad. Es conveniente que los candidatos adjunten el resultado de su(s) último(s) examen(es) con el expediente de candidatura.

Los candidatos que realizan un Doctorado PhD (programa estructurado) deben asegurarse además de que no tengan que llevar paralelamente algunos cursos en francés o alemán.

¿Puede la Embajada de Suiza recibirme los expedientes de candidatura directamente o debo entregar los documentos al ICETEX?

Los candidatos deben presentar los expedientes solamente al ICETEX.

¿Cuándo recibo la respuesta a mi solicitud de beca? ¿Recibo también una respuesta si es negativa?

Los candidatos van a recibir una respuesta escrita, aunque ésta sea negativa (aproximadamente en el mes de Mayo del año siguiente de presentación de la candidatura).

¿Cómo puedo saber por qué no me dieron la beca?

Lamentablemente la Comisión Federal de Becas para Estudiantes Extranjeros no tiene los recursos que le permita explicar a cada candidato por escrito el motivo por el cual rechazó su candidatura.

Si me rechazan la candidatura ¿puedo presentarme nuevamente al año siguiente?

Sí, si es el **ICETEX** o la **Embajada de Suiza** la que **rechaza** a un candidato. Si por ejemplo lo rechaza por falta de conocimientos del idioma, en ese caso lo invita a perfeccionarse en el idioma y a presentarse nuevamente al año siguiente.

Si los expedientes del candidato son remitidos a Suiza y es la **Comisión Federal de Becas para Estudiantes Extranjeros** la que **rechaza una candidatura**, si el candidato desea nuevamente presentar su candidatura entonces la Embajada de Suiza debería preguntar al año siguiente a la Comisión si este candidato puede presentarse una vez más.

¿Cuándo puedo ver los datos de las siguientes convocatorias?

Los interesados encontrarán informaciones actualizadas del Programa de becas de excelencia del Gobierno suizo aproximadamente en agosto de cada año en la página web del ICETEX e igualmente pueden visitar la siguiente Sección de la página Web de la Embajada de Suiza:

[Becas](#)